

C^{da} 3^o M^o

+
Como v.

El Sr. Marq.^s Cavallero Secret.^o de Estado y del Des-
pacho de Gracia y Justicia el R.^o Decreto sig.^{te}

Aunque D.^{no} Pedro Cavallo mi Primer Se-
cretario de Estado y del Despacho ha hecho en
mis manos R. muniendo de este encargo por ve-
nias razones que me ha expuesto; no he ve-
nido en admitirselo, pues me consta muy bien
que sin embargo de estar casado con una Pri-
ma hermana del Principe de la Par d.^{na} Man-
godoy, nunca ha enxerado en las ideas y de sig-
nios injustos que se suponen en este hombre,
y sobre los que he mandado se tome conocim.^{to}
lo que acredita tener un corazon noble y
fiel a su soberano, y del qual no devo despre-
derme siendo mi voluntad que asi se publi-
que y llegue a noticia de todos mis Cavallos. Ten-
dreislo entendido para su cumplimiento. En
Atanque a 21 de Mayo a 1808 = Yo el Rey =
El Marq.^s Cavallero =

Y lo traslado a v. e. para su inteligencia
Dios Fne a v. e. m. a. Madrid 25 de May
20 de 1808.

Jose Ferraz

Or.
Sr. Don. Juan. Saavedra.

Sevilla

1782

Granada

Faded handwritten text, likely a letter or document, covering the majority of the page.



Handwritten signature or name, possibly 'Juan de Dios'.

Faded handwritten text at the bottom of the page.

CM
5.9